

Formación de traductores
en Alemania
según parámetros europeos

Ana Paulina Peña Pollastri

Introducción

Los traductores somos conscientes de que nuestra profesión, tan nueva con respecto a otras llamadas tradicionales, necesita jerarquizarse y necesita también que se le reconozca su contribución a la comunicación y comprensión entre los diversos grupos culturales. Es indudable que somos nosotros mismos los artífices de esta jerarquización, la cual es producto de nuestros propios actos: la responsabilidad con la que nos formamos, la eficiencia con que ejercemos nuestra profesión y las contribuciones que hacemos para que nuestros futuros colegas, los estudiantes de traductorado de hoy y de mañana, estén adecuadamente preparados para continuar con nuestra tarea, lo cual constituye la base del progreso y el motor mediante el cual se va a conseguir la deseada jerarquía de la profesión del traductor.

Dentro de este amplio espectro de actividades que contribuyen al mismo fin, considero que la formación académica del traductor es sumamente importante para obtener profesionales de calidad. Es por ello que en este trabajo analizo algunos parámetros establecidos por la Conference Internationale Permanente d'Instituts Universitaires de Traducteurs et Interpretes (CIUTI) para la formación de traductores en las universidades pertenecientes a la misma, la aplicación de tales parámetros en un modelo de plan de estudio para traductorado preparado por la Comisión de Traducción e Interpretación del European Language Council (ELC) y las carreras de traducción en las universidades alemanas de Germersheim, Heidelberg y Saarbrücken, todas asociadas a la CIUTI.

El hecho de que la Unión Europea, a través de sus comisiones especializadas, haya iniciado la tarea de establecer lineamientos y parámetros de calidad para la formación del traductor profesional allana parte del camino para quienes, como nosotros, en la Universidad Nacional de La Rioja, hemos iniciado la empresa de desarrollar una carrera de traductorado que produzca profesionales calificados. Considero importante que nuestro punto de partida tenga en cuenta los avances hechos hasta el presente para que nuestros objetivos sean compatibles con los de otras instituciones y nuestros egresados puedan insertarse adecuadamente en un mundo profesional que es cada vez más amplio y diversificado. Cumplimos de esta manera con el principio de trabajar sobre bases existentes y enriquecerlas con las experiencias obtenidas, con el fin de contribuir a este proceso que nos conducirá al reconocimiento académico y social que deseamos para nuestra profesión.

1. El perfil del egresado

La formación del traductor se debe determinar en función del tipo de profesional que se espera en el momento del egreso. El perfil de este egresado está condicionado, en su mayor medida, por las demandas del mercado laboral. La CIUTI ha establecido que, "a raíz de la integración cada vez mayor de la comunidad europea, el rol de los traductores e intérpretes adquiere cada vez mayor importancia. La movilidad e integración creciente en todos los campos ha generado una amplia

demanda de comunicadores interculturales y efectivos en todas las lenguas europeas, especialmente en aquellas que tienen menor cantidad de hablantes y que están adquiriendo una importancia cada vez mayor en el mercado laboral europeo” (Forstner, 1995, p. XI, bastardilla agregada). De ello se desprende que la simple competencia lingüística no es suficiente para ejercer la profesión y que resulta imprescindible formar comunicadores que estén conscientes de las variables idiomáticas, culturales y comunicativas involucradas en la tarea que desarrollan.

Es por ello que, a partir de tales necesidades, la CIUTI ha establecido que un experto competente en la comunicación intercultural debe estar en condiciones de manejar con soltura textos generales y específicos redactados en cualquiera de las lenguas de trabajo: debe reconocer su forma, finalidad, estructura de los argumentos y demás recursos lingüísticos, pero también debe poder detectar los parámetros culturales y los conocimientos generales y enciclopédicos que operan en el mismo. Además, a partir de la percepción de ese texto, el traductor debe ser capaz de trasladarlo a otra lengua y a otra cultura con el objeto de que sirva para un fin específico, igual o distinto de la finalidad del original. Por otra parte, el traductor debe estar en condiciones de producir sus propios textos de manera eficiente. La formación de un profesional con estas características requiere, en consecuencia, de un plan de estudios que tenga en cuenta todas estas variables y contribuya a desarrollar y consolidar la personalidad del traductor profesional.

2. Los ejes de la carrera

La preparación que se requiere para hacer frente a las demandas que se le presentan al traductor en el ejercicio de su profesión constituye una conjunción de elementos teóricos y prácticos de orígenes diversos que van desde el plano puramente lingüístico-textual hasta el plano cultural. A ello debe añadirse la formación profesional que pondrá al egresado en condiciones de insertarse al mercado laboral y competir exitosamente dentro del mismo.

Partiendo de estas premisas, la CIUTI ha considerado como parámetro de calidad entre las instituciones asociadas la existencia de una estructura curricular en la que se encuentren presentes cuatro competencias fundamentales: la competencia en la lengua materna, la competencia en una o más lenguas extranjeras, la competencia traductoril y la competencia cultural (*Cuadro 1*). Si bien la CIUTI se refiere al equilibrio que deben guardar estas cuatro competencias dentro de los planes de estudio, pone especial énfasis en el hecho de que las carreras deben tener una orientación claramente traductoril, ya que la formación en idiomas constituye el objetivo de otro tipo de instituciones. El equilibrio, entonces, se logrará en base a los puntos de confluencia entre cada una de las disciplinas incluidas en el plan de estudios y la traducción.

2.1. Competencia en la lengua materna

La competencia en la lengua materna es un requisito imprescindible para quienes deseen emprender la tarea de traducir. La CIUTI establece que la misma debe haberse adquirido antes de iniciar los estudios de traductorado, que debe consolidarse tanto en la teoría como en la práctica en el curso de la carrera universitaria y que se debe evaluar concienzudamente al comienzo de la carrera y más rigurosamente al promediar la misma (Forstner, 1995).

¿Qué actividades debe saber realizar el traductor en su lengua materna? En primer lugar, debe ser un eficiente receptor de la misma. Debe reconocer las características del texto, su finalidad comunicativa, las peculiaridades lingüísticas que lo caracterizan. Debe estar en condiciones de captar los argumentos desarrollados, detectar los recursos que se usaron para desarrollarlo y transformarlo, de ser necesario, en un texto de otro tipo conservando la información del original. En segundo lugar, debe ser un eficiente productor de su lengua materna, es decir, que debe estar capacitado para producir los mismos efectos textuales que está en condiciones de reconocer, tanto al realizar una traducción como al producir sus propios textos de manera autónoma.

Cuadro 1. Los cuatro ejes de una carrera de traductorado

Competencia en la lengua materna	<ul style="list-style-type: none">• Análisis y resumen de textos.• Corrección de textos defectuosos.• Producción de textos de cualquier tipo.• Ejercitación retórica (especialmente para interpretación).
Competencia en la lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none">• Perfeccionamiento en el uso de la lengua extranjera.• Manejo de cuestiones formales, estilísticas y culturales.• Adquisición de vocabulario relacionado con todos los aspectos de la vida diaria.• Adquisición de lenguas de especialidad.• Práctica en la investigación terminológica en áreas de especialidad.
Competencia traductoril	<ul style="list-style-type: none">• Análisis y producción de teorías de la traducción que permitan justificar y explicar el proceso y el producto de la traducción.• Conocimientos de lingüística teórica.• Conocimiento de los métodos de trabajo.• Uso de las herramientas tecnológicas auxiliares de la traducción.• Práctica en la gestión terminológica.
Competencia cultural	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de los valores espirituales, la literatura y las condiciones sociales y políticas de la cultura fuente y la cultura meta.• Capacidad de comparación entre las culturas fuente y meta.• Reconocimiento de coincidencias y divergencias entre las culturas fuente y meta.• Capacidad para plasmar el resultado de la comparación en la traducción.

2.2. Competencia en la lengua extranjera

La lengua extranjera con la que se espera trabajar debe haber sido adquirida antes de comenzar los estudios de traductorado y debe perfeccionarse durante la carrera. La CIUTI establece tres puntos fundamentales. En primer término, que el traductor debe estar en condiciones de comprender y producir eficientemente la lengua extranjera, es decir, tener en cuenta "las particularidades correspondientes a las formalidades, estilo y contenido cultural específico correspondiente a la lengua extranjera en cuestión" (Forstner, 1995, p. XX), tanto para la tarea de traducción como para la de redacción.

En segundo término, la CIUTI se refiere a la necesidad de desarrollar un amplio vocabulario relacionado, a su vez, con una "variedad de textos de distinto tipo, que presuponen competencias de transferencia diferentes: artículos periodísticos relacionados con todos los aspectos de la vida diaria, textos literarios, folletos, textos legales, publicaciones oficiales, contratos y convenios, memorias de empresas y bancos, informes científicos y técnicos, instrucciones de funcionamiento, manuales, especificaciones de productos, material didáctico, correspondencia técnica, informes de conferencias y reuniones, folletos turísticos y otros, [incluyendo] los relacionados con los medios de comunicación (doblaje, subtítulo)" (Forstner, 1995, p. XX).

En tercer término, la CIUTI considera de especial importancia la adquisición de lenguas de especialidad tanto por las demandas laborales a las que se enfrentará el traductor como por el hecho de que muchas de las instituciones asociadas a la comisión incluyen en sus planes de estudios el cursado obligatorio de materias correspondientes a distintas áreas de especialidad: "sistemas políticos, ciencias de la educación, organización de la economía (impuestos, tipos de empresas), ciencias del derecho, ciencias naturales y tecnología" (Forstner, 1995, p. XX). La comisión recomienda, además, que los alumnos sean entrenados en la investigación terminológica de especialidad de modo que estén en condiciones de abordar especialidades no consideradas dentro de la formación académica o recién incorporadas a las distintas áreas de conocimientos.

2.3. Competencia traductoril

Son muchos los conocimientos y las prácticas que se conjugan para realizar la tarea de traducción. Es por ello que la competencia traductoril tiene componentes numerosos y variados que se pueden reunir dentro de cuatro esferas. En primer lugar, la CIUTI menciona la teorías de la traducción por considerar que es imprescindible que los profesionales sean capaces de "reflexionar con fundamentos científicos sobre la actividades que realizan" (Forstner, 1995, p. XXI) y de contribuir a desarrollar tales teorías realizando aportes provenientes de la investigación. Al respecto, el European Language Council (ELC, 1999) dice que "[...] no se debe considerar que la traducción es una simple habilidad práctica, sino que constituye el resultado de una preparación y reflexión cuidadosas, y por ello requiere y se merece la jerarquía atribuida a otras carreras universitarias reconocidas" (p. 4).

En segundo lugar, la CIUTI toma en cuenta las ciencias de la lingüística general, especialmente aquellas relacionadas con “la comparación y transferencia lingüística: psicolingüística, semántica, lexicología, lingüística textual, pragmática, teoría de los actos de habla y, especialmente en las carreras de interpretación, fonología y entonación” (Forstner, 1995, p. XXI). Todas ellas contribuyen al proceso de comprensión, comparación y producción característico de la actividad traductoril.

En tercer lugar, se encuentra lo que la CIUTI denomina “competencia para la transferencia”, la cual comprende los métodos, procedimientos y estrategias propios del proceso de traducción. En este aspecto, se busca establecer la relación entre las teorías de la traducción y la práctica profesional con el fin de confrontar a los futuros traductores con la realidad laboral. El ELC (1999) afirma que “[...] ninguna formación sería completa si no se expusiera a los educandos a las condiciones reales de trabajo... Esto se puede lograr de dos maneras (que deberían estar combinadas): coordinando proyectos de traducción que expongan a los alumnos a las condiciones laborales reales (tensión, plazos, trabajo en equipo) y procurando que se realicen pasantías que refuercen la experiencia de los estudiantes en auténticas situaciones de trabajo” (p. 4).

En cuarto lugar, la CIUTI incluye el entrenamiento en el uso de las herramientas tecnológicas auxiliares de la traducción, las cuales se han multiplicado rápidamente en la última década. Es así que la comisión recomienda que la formación de los traductores contenga, además de los elementos tradicionales de ayuda para el ejercicio de la profesión (diccionarios, enciclopedias, fichas), el entrenamiento en el uso de las herramientas computadorizadas, como son los procesadores de textos, el manejo de archivos gráficos, el uso de programas para gestión terminológica y el uso de la red Internet y el correo electrónico como medios de comunicación y vehículos de información. Hay que tener en cuenta que una buena parte de la profesión se desenvuelve por vías electrónicas, o bien, se aplica a las mismas, como es el caso de la traducción o localización de páginas para la red.

2.4. Competencia cultural

La competencia cultural es también fundamental para la tarea de traducción. Al respecto, la CIUTI afirma que el traductor “no se limita a trasladar un texto de una lengua a otra; su tarea más bien consiste en transferirlo desde la cultura primaria y su idioma (llamada cultura fuente con lengua fuente) a la cultura extranjera y su idioma (llamada cultura meta con lengua meta)” (Forstner, 1995, p. XXII). Es importante, entonces, que los traductores conozcan bien las características culturales y la idiosincrasia tanto de su propia cultura como de las culturas de los países en los que se habla la lengua extranjera de trabajo y, además, que estén en condiciones de realizar una tarea de comparación y contraste que se ponga de manifiesto en las traducciones que realizan. En la adquisición de la competencia cultural extranjera resulta sumamente importante lo que las instituciones denominan ‘período de residencia’ en un país cuyo idioma sea la lengua extranjera de trabajo. Si bien las instituciones visitadas (Germersheim, Heidelberg y Saarbrücken) no lo consideran requi-

sito obligatorio para los alumnos de traductorado, lo recomiendan y tratan de instrumentar políticas (convenios de reciprocidad, sistemas de intercambio, etc.) que faciliten ese aspecto de la formación profesional de sus alumnos.

La integración de estos cuatro ejes en un plan de estudio de traductorado universitario garantiza la formación completa del traductor profesional. Son variadas las combinaciones posibles para producir un egresado capaz de realizar un trabajo eficiente y responsable. De todas maneras, a modo de ejemplo, encuentro sumamente ilustrativa la propuesta de un plan de estudio para un traductorado de cuatro años de duración que realizó el ELC, la cual se presenta en el *Anexo I*. Además del tipo y distribución de las materias contenidas en esta propuesta, el informe del ELC incluye también los contenidos mínimos de cada materia, que se pueden tomar como orientadores válidos en el momento de poner en vigencia una carrera de traducción. De esta manera, tendremos la oportunidad de formar profesionales capacitados para facilitar “las relaciones interpersonales y promover la comprensión de culturas extranjeras, para lo cual necesitan de cualidades claves como la flexibilidad y la propia iniciativa, la competencia comunicativa, el interés por las necesidades del cliente y la capacidad para participar, de manera independiente y responsable, en el intercambio internacional de información, productos y opiniones” (Forstner, 1995, p. XXIII).

3. Las instituciones asociadas a la CIUTI

Los lineamientos o recomendaciones realizados por la comisión de la CIUTI están representados por las carreras de traductorado de las instituciones asociadas. En las universidades alemanas de GERMERSHEIM (una de las sedes de la Universidad de Mainz), Heidelberg y Saarbrücken he concentrado la atención en unos pocos parámetros importantes: condiciones de ingreso, estructura de los planes de estudio, metodología de evaluación e instalaciones disponibles.

Las condiciones de ingreso son similares en las tres: competencia en la lengua materna y las lenguas extranjeras de trabajo; sin embargo, Heidelberg ofrece un ciclo “Propedéutico”, previo al inicio de la carrera, en el que se perfecciona el manejo de ambas lenguas. Los planes de estudio, presentados en los Cuadros 2, 3 y 4 son también similares, de cuatro años de duración, aunque en 1999 Heidelberg estaba considerando la implementación de un nuevo sistema con tres años para un título de *Bachelor of Arts*, cinco años para un título de *Master of Arts* y luego estudios para doctorado. En cuanto al método de evaluación, las tres universidades se caracterizan por incluir al menos dos pruebas integradoras, en la mitad y al final del plan de estudios, además de la tesis, a lo que GERMERSHEIM agrega una prueba de especialidad al final del tercer año. Las instalaciones disponibles incluyen bibliotecas especializadas –particularmente Saarbrücken, que cuenta con una biblioteca especial para traducción e interpretación– además de laboratorios de computación, audio y video. Todo ello genera un ambiente propicio para la formación del traductor.

Cuadro 2. El traductorado de GERMERSHEIM

Ciclo básico 4 semestres	
Examen preliminar	
Carrera de Traductor	Carrera de Intérprete
Ciclo superior 2 semestres	Ciclo superior 2 semestres
Examen complementario de especialidad (al finalizar el 6to. semestre)	
Título intermedio de traductor diplomado (al finalizar el 6to. semestre)	
Ciclo superior (cont.) 2 semestres	Ciclo superior (cont.) 2 semestres
Examen final para traductor (al finalizar el 8vo. semestre)	Examen final para intérprete (al finalizar el 8vo. semestre)
Doctorado (Ph. D.) (una vez obtenido el título)	

Cuadro 3. El traductorado de HEIDELBERG

Propedéutico 1 o 2 semestres	
(orientado a la enseñanza de gramática, fonética y entonación y las cuatro habilidades lingüísticas [producción oral, percepción auditiva, lectura y redacción] junto con aspectos socio-culturales de las lenguas materna y extranjera, todos ellos necesarios para comenzar a cursar las carreras de grado).	
Ciclo básico 4 semestres	
Examen preliminar (oral y escrito)	
Carrera de Traductor	Carrera de Intérprete
Ciclo superior 4 semestres	Ciclo superior 5 semestres
Examen final para traductor (oral y escrito) (al finalizar el 8vo. semestre)	Examen final para intérprete (oral y escrito) (al finalizar el 9no. semestre)

Cuadro 4. El traductorado de Saarbrücken

Ciclo básico 4 semestres (al menos 2 semestres dedicados a la adquisición de competencia lingüística y cultural en la lengua extranjera, necesaria para la traducción)	
Examen preliminar	
Carrera de Traductor	Carrera de Intérprete
Ciclo superior 2 semestres	Ciclo superior 2 semestres
Examen complementario de especialidad (al finalizar el 6to. semestre)	
Ciclo superior (cont.) 2 semestres	Ciclo superior (cont.) 2 semestres
Examen final para traductor (al finalizar el 8vo. semestre)	Examen final para intérprete (al finalizar el 8vo. semestre)
Estudios de posgrado (una vez obtenido el título)	

Conclusión

La jerarquía de la profesión del traductor depende tanto de la eficiencia y responsabilidad con que la ejercemos como de la calidad con que formamos a nuestros futuros colegas. Considero que la tarea de homogeneización de objetivos para las carreras de traductorado emprendida por la Unión Europea resulta sumamente valiosa como punto de referencia para fijar nuestras propias metas orientadas a formar comunicadores interculturales versátiles, efectivos y preparados para adaptarse a las demandas siempre cambiantes del mercado laboral, en el cual el traductor profesional debe estar capacitado para participar con éxito.

Anexo

A continuación, se presentan cuadros que detallan los cuatro ejes de una carrera de Traductorado.

Perfil recomendado para una carrera de Traducción de cuatro años de duración

(adaptado de ELC, 1999, pp. 4-7)

	Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año
Competencia Lengua Materna	<i>Análisis y producción de textos (lengua A)</i> Coherencia, tipología, patrones culturales específicos; distinción entre cotexto y contexto en textos de interés para la traducción; producción de textos de distintos tipos y diversos tipos de lectores (incluyendo resúmenes).	<i>Redacción de resúmenes y corrección de textos (lengua A)</i> Desarrollo avanzado de la destreza para el análisis y la producción de textos de interés para la traducción, con especial énfasis en la confección de resúmenes (modificación de la cantidad, calidad y secuencia de la información) y corrección de textos (corrección ortográfica y estilística mediante la adaptación del texto a diversos requisitos y de acuerdo con distintas normas).		
Competencias Lengua Extranjera y Cultural	<i>Estudios culturales generales y de áreas específicas 1</i> Introducción a la historia, literatura, instituciones políticas y sistemas social, económico y legal de los países hablantes de las lenguas B y C en contraste con los mismos aspectos en los países hablantes de la lengua A; concientización sobre fenómenos culturales contrastivos de la vida diaria.	<i>Estudios culturales generales y de áreas específicas 2</i> Continuación de los estudios históricos, literarios y de otros aspectos culturales iniciados en el primer año.	<i>Estudios en áreas de especialidad 1</i> Introducción a un área de especialidad (economía, derecho, ciencia y tecnología, medicina, etc.).	<i>Estudios en áreas de especialidad 2</i> Estudios avanzados en economía, derecho, ciencia y tecnología.
Competencia Cultural	<i>Competencia en asuntos europeos</i> Introducción a la Unión Europea en su calidad de consumidor importante de los servicios de los futuros traductores: instituciones que la componen, normas, funciones, perspectivas y problemas.			
Competencia Traductoril	<i>Lingüística contrastiva textual</i> Gramática, fraseología, semántica y/o estructura textual contrastivas.	<i>Lingüística contrastiva 2</i> Intensificación de los estudios sobre sintaxis, fraseología, semántica, estructura textual y/o estudios culturales introducidos en el primer año con especial énfasis en textos específicos.		

Competencia traductoril II

Primer Año

Introducción al procesamiento de datos y herramientas para la traducción

Introducción al procesamiento de textos, palabras y datos; herramientas para la traducción (desde los diccionarios hasta los bancos computadorizados de datos); uso de programas de computación para oficina y básicos de traducción.

Introducción a las técnicas básicas de traducción

Introducción a las diversas relaciones entre textos fuente y meta; análisis de problemas (contraste de patrones culturales y léxicos, convenciones textuales).

Traducción general 1

Aplicación de los conceptos relacionados con el análisis, tipología y producción de textos (desarrollados en el primer año en la lengua A) al par de idiomas correspondiente con la ayuda de las herramientas computadorizadas para la traducción.

Introducción a la profesión

Introducción a la situación del traductor ante la ley, contratos, remuneración, responsabilidades, organizaciones profesionales, matrículas, certificaciones, honorarios, etc.

Metodología de la traducción

Introducción a las etapas principales del proceso de traducción; transferencia sistemática de aspectos seleccionados de un texto fuente a un texto meta; identificación y traslación de los patrones culturales del texto en base a las experiencias y conocimientos del autor/traductor; reproducción de la coherencia (o las brechas) en el texto meta; uso de parámetros lingüístico-textuales (por ejemplo, progresión temática).

Segundo Año

Tercer Año

Cuarto Año

Herramientas avanzadas para la traducción

Sistemas con memoria de traducción y traducción con computadora; corrección previa y posterior a la traducción.

Traducción general 2

Introducción a diversas técnicas de traducción (sinóptica, selectiva, documental) con ayuda de procesadores de datos y herramientas para la traducción; traducción de distintos tipos de textos con diversos fines y para distintos tipos de lectores; modificación del tipo de texto y del tipo de receptor, las normas textuales y las manifestaciones lingüísticas de las mismas; introducción a la organización de proyectos de diversos tipos.

Ética profesional

Relación entre el traductor y el cliente: concientización con respecto a las necesidades del cliente y a la diversidad de receptores y finalidades que puede tener la traducción; destreza para detectar los cambios que se le deben efectuar al texto fuente, tales como paráfrasis, agregados o eliminaciones; comprensión clara de la responsabilidad del traductor sobre el producto final y las limitaciones del mismo.

Documentación y terminología

Principios terminológicos (jerarquías conceptuales, asignación de concepto-término); principios y problemas de la estandarización, documentación y terminografía (incluye uso de recursos en la red).

Traducción general 3

Traducción de textos difíciles (pragmáticos) con fines diversos, reafirmando el uso de las herramientas auxiliares computadorizadas para la traducción; organización avanzada de proyectos (plazos, trabajo en equipo).

Gestión terminológica

Terminología orientada a la traducción; términos dentro del co-texto: significado y transferencia; construcción de glosarios específicos para un contexto; acceso a banco de datos e investigación terminológica (textos bilingües); gestión terminológica multilingüe.

Competencia traductoril

Primer Año

Segundo Año

Introducción a la teoría de la traducción y la investigación traductoril

Introducción a la teoría de la traducción (historia de la traducción, aproximación lingüística, comunicativa, funcional y/o activa al proceso de traducción); introducción al trabajo de investigación y a las diversas teorías en la traducción (teórica, empírica, aplicada); influencia de la investigación en las teorías de la traducción; clasificación de los diversos conceptos para la investigación y el valor relativo de los mismos para una teoría de la traducción.

Tercer Año

Teoría de la traducción 2

Perspectivas y teoría traductológicas avanzadas; evaluación crítica del valor de las mismas para el proceso, producto y fines de la traducción.

Técnicas de traducción oral

Técnicas para la traducción oral; retórica; traducción al correr de la vista de textos simples y difíciles mediante la reestructuración y el uso de recursos retóricos.

Técnicas de traducción para textos de especialidad 1

Introducción a la traducción especializada; el rol de los conocimientos específicos del área; estrategias para la identificación de patrones terminológicos y de variación de los términos; tipología de los textos de especialidad; introducción a la organización de proyectos para la traducción de textos de especialidad.

Cuarto Año

Técnicas de traducción para textos de especialidad 2

Traducción de textos de especialidad difíciles; identificación de los conocimientos previos necesarios; investigación del significado de los términos dentro del contexto; textos paralelos; particularidades culturales en los textos de especialidad.

Bibliografía

EUROPEAN LANGUAGE COUNCIL, Course Profiles for Translation, Conference Interpreting and Public Service and Business Interpreting, 1999.

FORSTNER, M. (ed.), *CIUTI Translation and Interpreting Studies*, Commission of the European Community, 1995.

VIAGGIO, S., "La formación permanente del traductor. Una necesidad apasionante", en *Sendebarr* 7, 1996, pp. 287-302,